



ACTA DE INSTALACION DEL COPROSEC Y PROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

En la ciudad de Mollendo, siendo las 18.00 horas del día 31 de Enero del 2018., en las instalaciones de la Estación Cultural del Distrito de Mollendo, en Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana, con la presencia de sus miembros cumpliendo con el quórum, el Presidente del COPROSEC-CODISEC Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz da por iniciada la presente Sesión.

Se dio lectura al punto en la agenda:

- Instalación del COPROSEC 2018 Y
- Aprobación del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana año 2018, estando presentes las siguientes autoridades:
 - Lic. Quim. Richard Ale Cruz, Alcalde Presidente COPROSEC-CODISEC.
 - Sr. Lic. Víctor Arizabal Cosco, Sub Prefecto de la Provincia.
 - Sr. Dr. Carlos Cary Choque, Juez Decano de la Provincia.
 - Srta. Dra. Yecid Zeballos Arias, Fiscal provincial de Islay.
 - Sr. Lic. Pedro Luque Chipana, Director Ugel-Islay.
 - Sra. Dra. María Elena Flores Carpio, Directora Ejecutiva de la Red Salud Islay.
 - Sr. Lic. Javier Meza Ramos, Coordinador CEM-Mollendo.
 - Sr. Cristian Cáceres Paredes, Miembro, Coordinador de las JJ.VV.
 - Sr. Prof. Florencio Chirinos Sullayme, Miembro, Presidente AUPI.

El Sub Prefecto de la Provincia de Islay toma juramento al presidente Alcalde Provincial Lic. Quim. Richard Ale Cruz como presidente del COPROSEC 2018.

El Presidente del COPROSEC 2018, toma juramento a los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para el presente año.

El Sr. Federico Flores Sandoval, Secretario Técnico de la Municipalidad Provincial de Islay en este mismo acto da lectura al Plan Provincial 2018.

Luego de algunos debates y aportación al presente Plan el Pleno del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana por unanimidad da por APROBADO, el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 201.

Siendo las 20.00 Hrs. del mismo día, se dio por terminada la reunión, firmando los presentes en señal de conformidad el contenido del acta.